



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELACION INSCRIPCIÓN DE "RABOFINANCE CHILE
AGENTES DE VALORES S.A.," DEL REGISTRO DE
CORREDORES DE BOLSA Y AGENTES DE VALORES.

SANTIAGO, 15 MAY 2009

RESOLUCION EXENTA N°

285

VISTOS:

La solicitud formulada por el Gerente de "Rabofinance Chile Agentes de Valores S.A." sociedad inscrita bajo el N° 182 en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores que lleva esta Superintendencia;

Lo dispuesto en el Título VI de la ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 16 de esta Superintendencia,

RESUELVO:

I.- CANCELASE, a petición de parte interesada, la inscripción N° 182, del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores que lleva esta Superintendencia, correspondiente a la sociedad denominada "Rabofinance Chile Agentes de Valores S.A."

II.- De conformidad con lo que disponen los artículos 27 y 37 de la ley N° 18.045, la sociedad deberá acreditar ante este Servicio, dentro de los 30 días siguientes a esta fecha, que ha legalizado la reforma que modificó el nombre y objeto de la misma, contenida en el acta de la junta extraordinaria de accionistas de 20 de abril de 2009, la cual se redujo a escritura pública el 27 de abril pasado, ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha.

Anótese, comuníquese y archívese.


GUILLERMO LARRAÍN RÍOS
SUPERINTENDENTE


Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl